



Res. General 51/1996

Comisión Directiva
Asociación Argentina de Astronomía

La Plata, 20 de junio de 2018

VISTA el acta de Comisión Directiva del 30 de julio de 1996, y

CONSIDERANDO que por [RGCD 93/2018](#) se ha creado el Digesto de Resoluciones de carácter general de Comisión Directiva;

que en el Anexo de la mencionada Resolución se listan las normas históricas a ser incorporadas en el Digesto;

que la presente se dicta en cumplimiento de lo anterior,

POR ELLO, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 22º del Estatuto,

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA
RESUELVE:

Artículo 1º.) La AAA destinará un monto anual para apoyo de reuniones astronómicas no organizadas por la Asociación. Los organizadores deberán presentar la solicitud correspondiente antes del 1º de abril de cada año.

Dr. Rodrigo F. Díaz
Secretario

Dr. Leonardo J. Pellizza
Presidente